Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº: 141 /2014

Concepción, 05 de junio de 2014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICAN Y AUTORIZAN LAS FIRMAS DE CONTRATOS CON LAS FIRMAS "STEVEN'S S.A."; "BIOS GROUP S.R.L." Y "DENTAL GUARANI S.R.L." PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CONCEPCIÓN, EN EL PROCESO LICITATORIO – LCO N° 03/2014, CON ID N°: 272.866.

VISTO: La realización del Llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2014 - **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CONCEPCIÓN", CON ID N°: 272.866.**

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dichas Empresas y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar las firmas de contratos del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 03/2014 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA LA GOBERNACIÓN DE CONCEPCIÓN", CON ID N°: 272.866,** convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	DESCRIPCIÓN	Monto Adjudicado
1	STEVEN'S S.A.	80024104-5	ITEM 1: Ecógrafo modular Multipropósito Doppler Color.	159.500.000
2	BIOS GROUP S.R.L.	80025189-0	ITEM 2: Incubadoras médicas	67.500.000
3	DENTAL GUARANÍ S.R.L.	80025640-9	ITEM 3: Sillones Odontológicos con implementos	93.600.000
TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS				320.600.000.-

SON GUARANIES: TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL**, incluidos todos los impuestos.**

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el Abg. Mario Vidal Berdejo G., Secretario General de esta Institución.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

Abg. MARIO VIDAL BERDEJO G.
Secretario General

Dco. Fco. LUIS ADOLFO URBIETA C.
Gobernador